



Comisión de Familia y Política
Social

RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN DE:

FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL

FECHA: 20 DE ENERO DE 2023

I. ASUNTOS EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN PRÓXIMO ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

PL 18/22 [RGEF 18381](#), de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid. (*)

(*) (*) *Publicación en el BOAM nº. 59, de 29/07/22.*

Plazo de presentación de enmiendas:

- *A la totalidad: hasta el 14/09/22 -miércoles-, a las 20 horas.*
- *GPMM 1/09/2022, RGEF 19828*
- *GPS 13/09/2022, RGEF 20671*

- *Al articulado: hasta el 28/09/22 -miércoles-, a las 20 horas.*
- *GPS RGEF 21658/22*
- *GPMM RGEF 21697/22*
- *GPP RGEF 21697/22*
- *GPVox RGEF 21765/22*
- *GPUP RGEF 21766/22*

- *Consideraciones ciudadanas: 14/09/22 -miércoles-, a las 20 horas*

Informe jurídico sobre la corrección técnica, RSNC 449, 03/10/22.

PROPOSICIONES NO DE LEY

PNL 155(XII)/21 [RGEF 17166](#), del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que inste al Gobierno de la Nación, para que se firmen los acuerdos necesarios entre el Gobierno de España y los países de origen de los niños menores de edad que hayan llegado a nuestro país de forma ilegal y se encuentren bajo tutela de la administración y lejos de sus familias, dirigidos a procurar que la atención e integración social de los menores se realice en su país de procedencia, con el fin de impedir que éstos incumplan sistemáticamente la Convención de Derechos del Niño que suscribieron.

PNL 176/22 [RGEF 11513](#), del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha las siguientes medidas: - Plan de choque contra la pobreza infantil que aborde integralmente esta emergencia social acompañado de los recursos necesarios y realizado en colaboración con entidades expertas así como con la Federación de Municipios de Madrid. - Presentación de proyectos de amplio calado para recibir la financiación del Fondo Social Europeo+ destinada a combatir la pobreza infantil. - Incorporación al proyecto de nueva Ley de Infancia



**Comisión de Familia y Política
Social**

Regional de los contenidos que se relacionan. - Mejora en la coordinación con los ayuntamientos y en sus convenios de atención social primaria que incluya su refuerzo económico y que pasen a ser, al menos, bianuales. - Impulso de una alianza público-privada con actores clave, por ejemplo, deportivos y empresariales, que junto a la Administración, extiendan la acción social en materia de pobreza infantil. - Garantía de una educación equitativa que incluya acceso gratuito a formación enfocada en acabar con la brecha digital. - Eliminación de las listas de espera para la atención temprana. - Extensión de una nutrición y unos hábitos saludables y adecuados para el crecimiento. - Reformulación para facilitar el acceso a la Renta Mínima de Inserción, haciéndola compatible con el Ingreso Mínimo Vital e incrementando un 15% su cuantía. - Sensibilización con el objetivo de transformar la opinión pública y la agenda política para posicionar la pobreza infantil como un tema de relevancia social. - Creación de entornos seguros y enriquecedores para la infancia en situación de pobreza.

PNL 208/22 RGE 13406, del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1. La elaboración y aprobación, con la participación y el mayor consenso posible de entidades sociales, profesionales, y partidos políticos, y en el plazo máximo de tres meses, un plan estratégico para la desinstitucionalización de los menores protegidos en la comunidad de Madrid, con dotación presupuestaria suficiente y, al menos las medidas que se relacionan. 2. La elaboración y aprobación, con el mayor consenso posible de entidades sociales, profesionales, y partidos políticos, y en el plazo máximo de tres meses, de un plan de intervención urgente para la mejora de la intervención en situaciones de riesgo de menores, con dotación presupuestaria suficiente, priorizando la permanencia del menor en la familia, y, al menos las medidas que se detallan. 3. La elaboración y aprobación, con el mayor consenso posible de entidades sociales, profesionales, y partidos políticos, y en el plazo máximo de tres meses, de un plan de fomento del acogimiento familiar en la Comunidad de Madrid, para aquellos menores que no puedan permanecer con sus familias, con dotación presupuestaria suficiente y, al menos las medidas que se detallan. 4. La priorización de las actuaciones en materia de desinstitucionalización de menores protegidos, y mejora del sistema de protección de menores de la Comunidad de Madrid, en la presentación de proyectos para su financiación por los Fondos Europeos de Recuperación.

PNL 234/22 RGE 14777, del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno central a 1. Modificar la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en su artículo 2, apartado 4, para incluir el supuesto i) "Las ayudas de emergencia y/o urgencia social de los servicios sociales de las Entidades Locales para cubrir necesidades básicas de la ciudadanía", y sea incluido este supuesto como una excepción más al carácter de subvenciones. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 2. Añadir en el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid la inclusión de todas las ayudas de emergencia social como excepciones a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. 3. La atención inmediata a las situaciones de desprotección derivadas de una emergencia social desde la red especializada. 4. Deberán contemplarse aquellas adaptaciones necesarias para que la persona no sufra una situación de desprotección como consecuencia de los procedimientos establecidos para la tramitación de las ayudas de emergencia social.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

PCOC 27/23 RGE 158, a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la situación de los centros residenciales dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social.

PCOC 28/23 RGE 159, a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre el suministro de alimentos en los centros residenciales dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social.



Comisión de Familia y Política
Social

PCOC 43/23 [RGEF 175](#), a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cuántas visitas domiciliarias para asistencia a maternidad se han hecho hasta ahora en la Comunidad de Madrid.

PCOC 44/23 [RGEF 176](#), a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si cree que la deducción por adopción internacional de niños resuelve el relevo generacional.

PCOC 49/23 [RGEF 181](#), a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cuáles son las propuestas de actuación del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de ayuda a las familias numerosas a la hora de adquirir o renovar el carné de familia numerosa.

PCOC 52/23 [RGEF 184](#), a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, motivo por el que la Comunidad de Madrid no permite el acceso a la ayuda económica directa de 500 euros a todas las mujeres embarazadas sin discriminación por edad.

PCOC 56/23 [RGEF 188](#), a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta en qué situación se encuentra la reposición de las vacantes del personal que presta sus servicios en las residencias de mayores dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS).

PCOC 58/23 [RGEF 190](#), a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, aspectos que tiene previsto incluir la Consejería de Familia, Juventud y Política Social como mejoras en la gestión del servicio de atención temprana.

PCOC 61/23 [RGEF 193](#), a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, políticas que, desde la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, se van a implementar para ayudar a las personas que sufren demencia en nuestra región.

PCOC 62/23 [RGEF 194](#), a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, políticas que, desde la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, se van a implementar para ayudar a las personas que sufren Alzheimer en nuestra región.

PCOC 63/23 [RGEF 195](#), a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si tiene desarrollada la Consejería de Familia, Juventud y Política Social un programa concreto de atención humanitaria.

PCOC 66/23 [RGEF 198](#), a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que ha adoptado la Consejería de Familia, Juventud y Política Social para reducir los casos de maltrato familiar.

PCOC 113/23 [RGEF 401](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la situación de la Residencia de Mayores Francisco de Vitoria, dependiente de la Agencia Madrileña de Atención Social.

PCOC 150/23 [RGEF 495](#), a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si tiene intención el Gobierno de la Comunidad de Madrid de aprobar la creación del Consejo LGTBI recogido en la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral



Comisión de Familia y Política
Social

contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

PCOC 160/23 [RGEP 655](#), a iniciativa del Sr. D. Serigne Mbaye Diouf, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, medidas que van a tomar para garantizar la inclusión de los españoles de segunda generación en la Comunidad de Madrid.

PCOC 206/23 [RGEP 802](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace de la lista de espera de Servicios y Prestaciones de Atención a la Dependencia.

PCOC 207/23 [RGEP 803](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace de las resoluciones de procedimiento de ingreso de precios públicos enviadas desde la Consejería de Familia, Juventud y Política Social a los usuarios/as de centro residencial para personas mayores reclamando el pago del servicio de residencia del que no hicieron uso durante la primera ola de la pandemia covid 19.

PCOC 208/23 [RGEP 804](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que van a adoptar para proteger de la violencia sexual a las y los menores que residen en los centros de protección.

PCOC 209/23 [RGEP 805](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace de las listas de espera en los recursos destinados a personas mayores como las residencias.

PCOC 210/23 [RGEP 806](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace respecto a las "Ayudas directas de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años", recogidas en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026.

PCOC 211/23 [RGEP 807](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace respecto a los traslados de usuarios/as de las residencias de mayores privadas que tenían plazas concertadas con el Gobierno de la Comunidad de Madrid y han renunciado a ese concierto.

PCOC 212/23 [RGEP 808](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que va a impulsar para paliar la exclusión social en la Comunidad de Madrid.

PCOC 213/23 [RGEP 809](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace de la gestión de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos.

PCOC 214/23 [RGEP 810](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que va a impulsar para luchar contra la feminización de la pobreza en la Comunidad de Madrid.

PCOC 215/23 [RGEP 811](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la aplicación de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021.



Comisión de Familia y Política
Social

PCOC 217/23 [RGEP 813](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la situación de las personas mayores en nuestra región.

PCOC 219/23 [RGEP 815](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la situación de las residencias de mayores en la región.

PCOC 221/23 [RGEP 817](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre las medidas relativas a la prevención y atención del abuso sexual a menores impulsadas por el Gobierno Regional.

PCOC 222/23 [RGEP 818](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que van a impulsar para luchar contra la pobreza infantil en nuestra región.

PCOC 223/23 [RGEP 819](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, políticas relativas a la natalidad que va a impulsar el Gobierno Regional.

PCOC 224/23 [RGEP 820](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que van a poner en marcha para fomentar el acogimiento familiar.

PCOC 225/23 [RGEP 821](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que se están adoptando para favorecer la corresponsabilidad y la conciliación de las familias.

PCOC 226/23 [RGEP 822](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace de la situación de las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid

PCOC 227/23 [RGEP 823](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la situación de los servicios sociales de atención primaria.

PCOC 228/23 [RGEP 824](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la situación de los y las menores en desamparo en la Comunidad de Madrid.

PCOC 229/23 [RGEP 825](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que van a impulsar para fomentar el envejecimiento activo.

PCOC 230/23 [RGEP 826](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la gestión de la renta mínima de inserción.

PCOC 232/23 [RGEP 828](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace de la gestión de la residencia "Parque de los Frailes".



Comisión de Familia y Política
Social

PCOC 234/23 [RGEP 830](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la prestación del Bono Social Térmico en la Comunidad de Madrid.

PCOC 235/23 [RGEP 831](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la situación de la residencia de personas mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social situada en Alcorcón.

PCOC 236/23 [RGEP 832](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que van a impulsar para ayudar a las familias frente a los efectos de la inflación en los precios.

PCOC 237/23 [RGEP 833](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que van a impulsar para ayudar a las familias a compatibilizar el cuidado de niños/as y personas dependientes con el empleo.

PCOC 238/23 [RGEP 834](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la situación en la Residencia y Centro de Día de personas mayores Moscatelares en San Sebastián de los Reyes.

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 B)

C 145(XII)/21 [RGEP 7809](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 858(XII)/21 [RGEP 13602](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre exponer su gestión de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1037(XII)/21 [RGEP 15517](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre gestión del centro de acogimiento residencial temporal de emergencia de menores extranjeros no acompañados sito en la Casa de Campo (Batán) de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1166(XII)/21 [RGEP 16575](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes del Gobierno al respecto de la Ley 2/2016, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid y de la Ley 3/2016, de Protección integral contra la LGTBIofobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1368(XII)/21 [RGEP 17716](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger los derechos de las personas LGTBI en la región. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1444(XII)/21 [RGEP 19028](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la renta mínima de inserción. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Familia y Política
Social

C 1445(XII)/21 [RGEP 19029](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de los y las menores en situación de desamparo en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1446(XII)/21 [RGEP 19030](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1447(XII)/21 [RGEP 19031](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planes relativos a la natalidad que va a impulsar el Gobierno Regional. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1448(XII)/21 [RGEP 19032](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas que se van a impulsar para ayudar a las familias por parte del Gobierno Regional. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1450(XII)/21 [RGEP 19034](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas que se van a impulsar para luchar contra la soledad no deseada por parte del Gobierno Regional. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1451(XII)/21 [RGEP 19035](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas que se van a impulsar destinadas a la mejora de las residencias de mayores por parte del Gobierno Regional. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1452(XII)/21 [RGEP 19036](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas que se van a impulsar para mejorar la atención de las personas mayores por parte del Gobierno Regional. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1453(XII)/21 [RGEP 19037](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre pobreza infantil en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1454(XII)/21 [RGEP 19039](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas que se van a impulsar relativas a los servicios sociales de atención primaria por parte del Gobierno Regional. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1618(XII)/21 [RGEP 20781](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre abordar la situación de los y las menores en acogimiento residencial en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 12/22 [RGEP 135](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación de las tres víctimas rescatadas por la Unidad de Familia y Mujer de la Jefatura de Madrid que estaban tuteladas en centros regionales. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 126/22 [RGEP 1504](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración del funcionamiento del modelo de



**Comisión de Familia y Política
Social**

colaboración público privada en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 598/22 [RGEP 8147](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre estado actual de las menores tuteladas por la Comunidad de Madrid que fueron captadas por la red de prostitución. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 815/22 [RGEP 11269](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión de la Comunidad de Madrid en relación con las infracciones que se recogen en la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 210

C 175(XII)/21 [RGEP 8140](#), del Sr. Director General de Servicios Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 176(XII)/21 [RGEP 8141](#), del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 177(XII)/21 [RGEP 8142](#), del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 178(XII)/21 [RGEP 8143](#), de la Sra. Directora General de Igualdad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que pretende llevar a cabo su dirección en esta Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 245(XII)/21 [RGEP 8783](#), del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre dar cuenta de la orientación de política general del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 246(XII)/21 [RGEP 8784](#), del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre dar cuenta de la orientación de política general del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 323(XII)/21 [RGEP 9351](#), del Sr. Director General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 326(XII)/21 [RGEP 9354](#), de la Sra. Directora General de Igualdad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Familia y Política
Social

C 330(XII)/21 [RGEP 9358](#), del Sr. Viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 331(XII)/21 [RGEP 9359](#), del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 447(XII)/21 [RGEP 10056](#), del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 450(XII)/21 [RGEP 10059](#), del Sr. Director General de Servicios Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 453(XII)/21 [RGEP 10062](#), del Sr. Viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 857(XII)/21 [RGEP 13601](#), de la Sra. Dña. Patricia Reyes Rivera, Directora General de Igualdad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1013(XII)/21 [RGEP 15061](#), del Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes del Gobierno para mejorar el modelo residencial y la asistencia a mayores en la Comunidad. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1085(XII)/21 [RGEP 16165](#), de la Sra. Directora General de Integración, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre evolución y perspectivas de la Renta Mínima de Inserción. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1148(XII)/21 [RGEP 16409](#), del Sr. D. Óscar López Santos, Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre gestión realizada por su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1150(XII)/21 [RGEP 16411](#), del Sr. D. Juan José García Ferrer, Director General de Atención al Mayor y la Dependencia, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre gestión realizada por su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1153(XII)/21 [RGEP 16415](#), de la Sra. Dña. María Dolores Navarro Ruiz, Directora General de Integración, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre gestión de su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1154(XII)/21 [RGEP 16417](#), del Sr. D. Ignacio Ayres Janeiro, Director General de Servicios Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre gestión de su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Familia y Política
Social

C 1482(XII)/21 [RGEF 19696](#), de la Sra. Directora General de Igualdad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que su Dirección General está llevando a cabo para las personas LGTBI en la región. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 351/22 [RGEF 3849](#), del Sr. D. Óscar López Santos, Director General de Evaluación Calidad e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes en materia de su competencia asociados a Fondos Europeos. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 352/22 [RGEF 3850](#), del Sr. D. Óscar López Santos, Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre actuaciones que en el ejercicio de sus competencias se hayan realizado o se prevean realizar en lo que resta de Legislatura en los centros de menores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 380/22 [RGEF 4517](#), de la Sra. Directora General de Integración, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión realizada por su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 381/22 [RGEF 4518](#), del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión realizada por su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 382/22 [RGEF 4519](#), del Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión realizada por su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 383/22 [RGEF 4520](#), del Sr. Director General de Servicios Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión realizada por su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 385/22 [RGEF 4522](#), del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión realizada por su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 475/22 [RGEF 5637](#), del Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre orientaciones políticas y técnicas que guían la reforma y actualización de la Ley de infancia de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 522/22 [RGEF 6930](#), del Sr. Sra. Directora General de Integración, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre plan General de Cooperación para el Desarrollo 2021-2024 de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 567/22 [RGEF 7437](#), del Sr. Director General de Servicios Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de las convocatorias de ayudas y subvenciones para el Tercer Sector de Acción Social en la Comunidad de Madrid en relación a la gestión de los fondos europeos. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 594/22 [RGEF 8063](#), del Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión realizada por su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Familia y Política
Social

C 599/22 [RGEF 8151](#), del Sr. D. Alberto San Juan Llorente, en calidad de Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre estado actual de las menores tuteladas por la Comunidad de Madrid que fueron captadas por la red de prostitución. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 728/22 [RGEF 9522](#), del Sr. Director General de Servicios Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación del Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 762/22 [RGEF 10230](#), del Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de las trabajadoras y trabajadores del Servicio de Atención a Domicilio en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 818/22 [RGEF 11346](#), del Sr. Viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre conjunto de proyectos impulsados por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid comprendidos dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 974/22 [RGEF 12708](#), del Sr. D. Juan José García Ferrer, en calidad de Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación actual de las residencias de mayores en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1132/22 [RGEF 15102](#), del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre línea 6 "Medidas instrumentales de la vida laboral, familiar y personal", de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación del Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1133/22 [RGEF 15103](#), del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre línea 5 "Ayudas a las familias", de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación del Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1134/22 [RGEF 15104](#), del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre línea 4 "Medidas para facilitar el acceso a la vivienda", de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación del Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1135/22 [RGEF 15105](#), del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre línea 3 "Medidas para favorecer el acceso al mercado laboral y la conciliación", de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación del Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1136/22 [RGEF 15106](#), del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre línea 2 "Medidas para proteger la maternidad y paternidad", de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la



**Comisión de Familia y Política
Social**

natalidad y la conciliación del Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1137/22 [RGEF 15107](#), del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre línea 1 "Ayudas directas y beneficios fiscales al nacimiento de hijos", de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación del Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 221

C 329(XII)/21 [RGEF 9357](#), del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 451(XII)/21 [RGEF 10060](#), del Sr. Director de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente del Ente Público. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 452(XII)/21 [RGEF 10061](#), del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente del Organismo Autónomo. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 947(XII)/21 [RGEF 14003](#), del Sr. D. José Manuel Miranda de las Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre funcionamiento de la Agencia Madrileña de Atención Social. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 326/22 [RGEF 3383](#), del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planes generales de actuación que está desarrollando al frente del Organismo Autónomo. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 327/22 [RGEF 3387](#), del Sr. Director de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planes generales de actuación que está desarrollando al frente del Ente Público. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 328/22 [RGEF 3388](#), del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de las residencias de mayores en la región. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 472/22 [RGEF 5633](#), del Sr. Director de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión realizada por el Ente Público Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 473/22 [RGEF 5634](#), del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión realizada por el Organismo Autónomo Administrativo Agencia Madrileña de Atención Social. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Familia y Política
Social

II. ASUNTOS QUE NO ESTÁN AÚN EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS PENDIENTES ACUERDO MESA COMISIÓN (ART. 70.2 R.A.)

COMPARENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 B)

C 1314/22 [RGEP 17989](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre convocatoria de subvenciones a entidades sociales con cargo al 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas y de sociedades. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1602/22 [RGEP 21782](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre la planificación y ejecución del Plan Corresponsables en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C 1699/22 [RGEP 22494](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de valorar el funcionamiento de los Centros de Participación e Integración de Inmigrantes. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 20/23 [RGEP 370](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre las consecuencias de la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en los ámbitos de su competencia. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 29/23 [RGEP 398](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre los planes y líneas de actuación de la Consejería en este periodo de sesiones. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 71/23 [RGEP 637](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre la situación de la población migrante en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 79/23 [RGEP 866](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre los planes del Gobierno Regional para implementar el Acuerdo para la acreditación de residencias de mayores y dependientes del Gobierno de España. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

COMPARENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 210

C 1299/22 [RGEP 17665](#), del Sr. Director General de Servicios Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre modificación en las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general considerados de interés social, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, al 0,7 del IRPF y al Plan Corresponsables, en el ámbito de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Familia y Política
Social

C 1323/22 [RGEP 18551](#), del Sr. D. Ignacio Ayres Janeiro, Director General de Servicios Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre motivación de los nuevos criterios establecidos por el Gobierno para el sistema de ayudas del 0,7, de IRPF y Sociedades. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1360/22 [RGEP 19148](#), de la Sra. Dña. Silvia Valmaña Ochaita, Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre detalles relativos a las actuaciones realizadas y previstas en relación con el cierre de la Casita de los Niños y el consecuente traslado de menores allí residentes, profesionales y proyecto a otros centros residenciales de menores en situación de acogimiento o tutela por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1361/22 [RGEP 19149](#), de la Sra. Dña. Silvia Valmaña Ochaita, Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre detalles relativos a las actuaciones realizadas en relación con los cierres y traslados de menores en la red de centros residenciales de menores en situación de acogimiento o tutela por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1448/22 [RGEP 20062](#), de la Sra. Dña. Silvia Valmaña Ochaita, Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General hasta el final de la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 1601/22 [RGEP 21781](#), de la Sra. Dña. Patricia Reyes Rivera, Directora General de Igualdad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas generales de su Dirección General en esta legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1664/22 [RGEP 22272](#), de la Sra. Directora General de Integración de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre las políticas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para favorecer la inclusión social de las personas gitanas en la región. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 221

C 1349/22 [RGEP 18947](#), del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión realizada en los Centros de Protección a la Infancia. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1350/22 [RGEP 18948](#), del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión realizada en los Centros Residenciales y de Día para Personas Mayores. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1359/22 [RGEP 19147](#), del Sr. D. José Manuel Miranda de la Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre detalles relativos al cierre y cambios de usos, modelos y residentes de diversos centros residenciales de menores de su competencia. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1490/22 [RGEP 20557](#), del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la reestructuración de algunos centros de menores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Familia y Política
Social

C 1866/22 RGEF 24584, del Sr. representante del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la regulación que se contiene en el Proyecto de Ley de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, PL 18/2022. (Por vía del artículo 221 y 144 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211

C 1041(XII)/21 RGEF 15535, del representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato de Gestión de Servicio Público, modalidad concierto, número 149/2017 (A/GSP-008024/2017), denominado acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados. 9 plazas. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1139(XII)/21 RGEF 16363, de un representante de la Asociación Centro TRAMA, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre servicios prestados en el Centro de Intervención en abuso sexual infantil (CIASI) realizados desde el 1-01-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2/22 RGEF 86, de Un/una representante de PLADIGMARE, Plataforma por la dignidad de las personas mayores en residencias, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas necesarias para abordar la situación de las residencias de mayores en nuestra región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 3/22 RGEF 87, de un/una representante de la Asociación yo no renuncio, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas necesarias para abordar la situación de conciliación y corresponsabilidad familiar. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 19/22 RGEF 151, de la Sra. Directora del Centro de Primera Acogida de Hortaleza, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación en que se encuentran las menores objeto de explotación sexual vinculadas a su Centro. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 49/22 RGEF 724, de la Sra. Dña. María José Olesti Luna, Directora General en Fundación The Family Watch, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre "XI Barómetro de las Familias en España" y sus conclusiones sobre las políticas familiares en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 213/22 RGEF 2369, del Sr. Director del CIASI (Centro de Intervención en Abuso Sexual Infantil), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación del CIASI (Centro de Intervención en Abuso Sexual Infantil) respecto a gestión, de atención a menores. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 216/22 RGEF 2372, de la Sra. Directora de la Residencia Especializada de Adaptación Psicosocial "Picón de Jarama", en calidad de su propio cargo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación en que se encuentran las menores objeto de explotación sexual vinculadas a su centro. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 321/22 RGEF 3301, de la Sra. Dña. Sonsoles García-Nieto Rivero, Presidenta de la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actividad y demandas de la Entidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Familia y Política
Social

C 355/22 [RGEP 3879](#), de la Sra. Subdirectora General de Protección a la Infancia, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de las menores a cargo de la Comunidad de Madrid víctimas de abusos o prostitución de menores. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 356/22 [RGEP 3880](#), de la Sra. Subdirectora General de Infancia y Adolescencia, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de las menores a cargo de la Comunidad de Madrid víctimas de abusos o prostitución de menores. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 357/22 [RGEP 3881](#), de un/una representante/a de Amnistía Internacional, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de los mayores en las residencias de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 379/22 [RGEP 4516](#), de un/una representante de Unión de Asociaciones Familiares (UNAF), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas necesarias para abordar la situación de conciliación y corresponsabilidad familiar. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 389/22 [RGEP 4526](#), de un/una representante de la Red madrileña de lucha contra la pobreza y la exclusión social (EAPN-MADRID), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas necesarias para abordar la situación de pobreza y exclusión social en la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 390/22 [RGEP 4527](#), de un/una representante de la Plataforma del Tercer Sector, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas necesarias para abordar la situación de pobreza y exclusión social en la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 391/22 [RGEP 4528](#), de un/una representante de la Plataforma del Tercer Sector, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas necesarias para abordar la situación de las entidades del Tercer Sector en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 393/22 [RGEP 4530](#), de la Sra. Dña. Sonsoles García-Nieto Rivero, Presidenta de la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la cooperación al desarrollo en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 474/22 [RGEP 5636](#), de la Sra. Dña. Esther Abad Guerra, responsable del Área de Protección al Menor, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre protocolos de actuación en los centros de menores ante la ausencia voluntaria de los mismos, permanente o temporal, por parte de los menores. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 476/22 [RGEP 5638](#), de la Sra. Dña. Jimena García López, responsable del Área de Adopción y Acogimiento Familiar, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre plan de Trabajo de Acogimiento Familiar. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 568/22 [RGEP 7438](#), del Sr. Representante de los Consejos de Participación Infantil y Adolescente constituidos en la Comunidad de Madrid por UNICEF (menor de 18 años y mayor de 14 años), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre presentar el I Manifiesto de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Familia y Política
Social

C 684/22 [RGEP 9045](#), del Sr. D. Rafael Escudero Moral, Secretario Técnico de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de las convocatorias de ayudas y subvenciones para el Tercer Sector de Acción Social en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 687/22 [RGEP 9051](#), del Sr. D. Rafael Escudero Moral, Secretario Técnico de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de las ayudas y subvenciones de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social relacionadas con la gestión de los fondos europeos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 729/22 [RGEP 9523](#), de una representante de la Plataforma del Tercer Sector, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su posicionamiento con respecto al Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 836/22 [RGEP 11511](#), de un/una representante de la Plataforma del Tercer Sector, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas necesarias para abordar la situación de la infancia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 837/22 [RGEP 11512](#), de un/una representante de Unión de Asociaciones Familiares (UNAF), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas necesarias para abordar la situación de las familias en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 845/22 [RGEP 11695](#), de un/a representante de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre gestión de acogida de refugiados ucranianos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 872/22 [RGEP 12003](#), del Sr. D. Iván León, autor del libro Oh, ¡Feliz culpa!, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la existencia de pseudoterapias de conversión de la sexualidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1272/22 [RGEP 16352](#), del Sr. D. Rafael Marcos, en calidad de víctima, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación de los padres con hijos secuestrados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1310/22 [RGEP 17985](#), de un/una representante de Cruz Roja Española, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre convocatoria de subvenciones a entidades sociales con cargo al 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas e impuesto de sociedades. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1312/22 [RGEP 17987](#), de un/una representante de Cáritas Diocesana de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre convocatoria de subvenciones a entidades sociales con cargo al 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas e impuesto de sociedades. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1313/22 [RGEP 17988](#), de un/una representante de la Coordinadora del Tercer Sector, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre convocatoria de subvenciones a entidades sociales con cargo al 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas e impuesto de sociedades. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Familia y Política
Social

C 1315/22 [RGEF 17990](#), de un/una representante del Comité de entidades representantes de personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre convocatoria de subvenciones a entidades sociales con cargo al 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas e impuesto de sociedades. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1335/22 [RGEF 18901](#), de la Sra. Dña. Lucía del Prado, Presidenta de la Fundación Filia de Amparo al Menor, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre servicio de coordinación de parentalidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1622/22 [RGEF 21881](#), del Sr. representante del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de la Comunidad de Madrid (CPEESM), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de Ley PL 13/2022 RGEF 16305, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1623/22 [RGEF 21882](#), del Sr. representante de Comisiones Obreras de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de Ley PL 13/2022 RGEF 16305, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1624/22 [RGEF 21883](#), del Sr. representante del Colegio Oficial de Psicólogos/as de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de Ley PL 13/2022 RGEF 16305, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1625/22 [RGEF 21884](#), del Sr. representante del Colegio Oficial de Trabajo Social de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de Ley PL 13/2022 RGEF 16305, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1627/22 [RGEF 21886](#), de la Sra. Dña. Aída Castillejo Parrilla, Vicepresidenta de la Federación de Municipios de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de Ley PL 13/2022 RGEF 16305, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1629/22 [RGEF 21888](#), del Sr. representante de la Plataforma por la Dignidad de las Personas Mayores en Residencias (PLADIGMARE), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de Ley PL 13/2022 RGEF 16305, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1630/22 [RGEF 21889](#), del Sr. representante de la Unión General de Trabajadores (UGT) de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de Ley PL 13/2022 RGEF 16305, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1633/22 [RGEF 21895](#), del Sr. representante de la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar (ASEAF), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de Ley PL 18/2022 RGEF 18381, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).



Comisión de Familia y Política
Social

C 1636/22 [RGEP 21898](#), del Sr. representante de la Asociación Familias para la Sociedad del Siglo XXI, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de Ley PL 18/2022 RGEP 18381, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).

C 1638/22 [RGEP 21900](#), del Sr. representante de la Federación Injucam para la Promoción de la Infancia y la Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de Ley PL 18/2022 RGEP 18381, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).

C 1639/22 [RGEP 21901](#), del Sr. representante de la ONG Fundación Save The Children, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de Ley PL 18/2022 RGEP 18381, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).

C 1640/22 [RGEP 21902](#), del Sr. representante de la ONG UNICEF, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de Ley PL 18/2022 RGEP 18381, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1647/22 [RGEP 21993](#), del Sr. Una representante de SEDRA - Federación de Planificación Familiar, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la situación en la que se encuentran las personas vulnerables de la Comunidad de Madrid para el acceso a métodos anticonceptivos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1688/22 [RGEP 22397](#), del Sr. D. Alejandro Macarrón Larumbe, autor del libro "El suicidio demográfico de España", a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley PL 13/22 RGEP 16305, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía artículos 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1690/22 [RGEP 22399](#), del Sr. Un/a representante de la Federación Autismo Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley PL 13/22 RGEP 16305, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía artículos 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1691/22 [RGEP 22400](#), de la Sra. Dña. María Teresa López López, ex-directora de Cátedra extraordinaria de Políticas de Familia de la Universidad Complutense de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley PL 13/22 RGEP 16305, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía artículos 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1854/22 [RGEP 24449](#), del Sr. representante de la Plataforma del Tercer Sector, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la regulación que se contiene en el Proyecto de Ley de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid el PL 18/2022. (Por vía del artículo 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Familia y Política
Social

C 1855/22 [RGEP 24450](#), del Sr. representante de UNICEF, Comité de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la regulación que se contiene en el Proyecto de Ley de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, PL 18/2022. (Por vía del artículo 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea)

C 1856/22 [RGEP 24451](#), del Sr. representante de Save the Children Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la regulación que se contiene en el Proyecto de Ley de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, PL 18/2022. (Por vía del artículo 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea)

C 1867/22 [RGEP 24587](#), del Sr. D. Alberto Reyero Zubiri, Socio Director de Empatía (Consultora de asuntos públicos con propósito social), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la necesidad de incorporar la innovación social en las políticas públicas. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1890/22 [RGEP 24865](#), del Sr. representante de Empatía RMR Asociados, S.L., a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre las medidas públicas que consideran necesario implementar en el ámbito de la innovación social. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

III. COMPARENCIAS EN LAS QUE SE HA CURSADO INVITACIÓN, NO HABIÉNDOSE CONFIRMADO VOLUNTAD DE COMPARECER (Art. 211)

COMPARENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211
(Invitaciones Declinadas)

C 136/22 [RGEP 1730](#), de la Sra. Directora del Centro de Menores Picón del Jarama, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación de los menores tutelados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() Declina invitación 8-2-22 NCOMISIONES_E_18-2022*

C 1261/22 [RGEP 16073](#), de la Sra. Subdirectora General de Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre propuestas de actuación del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de ayuda a las familias numerosas a la hora de adquirir o renovar el carnet de familia numerosa. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() Enviada primera invitación 14-6-22 RGSP 1971.
Declina invitación 14-6-22 NCOMISIONES_E_157-2022.*